



Supremo Tribunal

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVELLIS, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS.

Extraordinario Miércoles 24 de Septiembre de 1800

En la N. y M. L. Ciudad de Murcia y Sala de las Cajas de la Corte de ella miércoles veinte y quatro de Septiembre de mil ochocientos, los N. y S. res. Murcia se juntaron a celebrar Cabildo Extraordinario a saber D. Timoteo Collado Alcalde Mayor de esta d.ña Ciudad y su Conreg. interino por ausencia del Sr. D. Josef Muñoz que lo es en propiedad por S. M. D. Mateo de Zeballos Caballero de la R. y distinguida Orden Española de Carlos Tercero y Maestrante de la R. de Pionda, D. Rafael Gutierrez Flecher, D. Fran. Lopez de Aguilar, y D. Fran. Navien Sanchez Regidores, y tambien concurren con los S. res. D. Pedro Cuencia, D. Antonio Martinez Ayo Diputado del comun y el Sr. D. Jng. Menchiron por S. M. Sindico general.

Seendo, D. Salvador de Luna Jurado

Arreglo la libran de Aceyte adof and

Hizose relacion de la citacion mandada hacer a este cabildo extraordinario de orden del Sr. Alcalde Mayor y Conregidor interino p.ª tratar y resolver sobre arreglo de precio a la libra de Aceyte. Y la Ciudad habiendolo oido y conferido teniendo en consideracion la abundancia de este genero por los muchos q.ª comencian en el, y lo que ha